

MENDOZA, 01 SET 2022

VISTO:

El contenido del EXP-E-CUY: 30892/2022, en el que Secretaria de Vinculación eleva los informes del Instituto de Medio Ambiente (IMA) concernientes a las autoridades de AREAS y SUBAREAS del mencionado Instituto;

CONSIDERANDO:

Lo establecido en Resoluciones Nros.: 156/2018-CD, 205/2019-CD y 273/2022-CD.

Lo Informado sobre las autoridades de las áreas del Instituto de Medio Ambiente (IMA), por la Dra. Ing. Susana LLAMAS, en su carácter de DIRECTORA del mencionado Instituto.

Lo Informado sobre los responsables de las subáreas del Grupo de Estudio para el Tratamiento de Aguas Residuales (GESTAR).

La NORMA ARGENTINA IRAM-ISO 9001: 2015, sobre Sistema de Gestión de la Calidad.

Que tanto el GESTAR, como el Laboratorio de Análisis Instrumental (LAI) y el Centro de Estudios de Ingeniería de Residuos Sólidos (CEIRS) se encuentran dentro del sistema de gestión de calidad, conforme IRAM-ISO 9001:2015.

La necesidad de mantener el normal funcionamiento del Instituto de referencia. Lo dispuesto por el Art. 40, inc. 2) y 8) del Estatuto Universitario.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Ratificar las designaciones de JEFES y SUBJEFES de ÁREA del Instituto de Medio Ambiente (IMA), efectuadas por la Comisión Directiva del citado Instituto e informadas por la Dra. Ing. Susana LLAMAS, según se detalla en ANEXO I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar la reproducción, de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

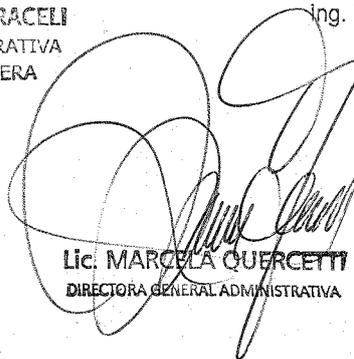
RESOLUCIÓN – FI N° 557/2022



Lic. MARÍA SILVANA BRACELI
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
ECONÓMICA FINANCIERA



Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA



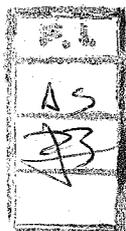
Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

ANEXO I

Jefes y Subjefes de Área del Instituto de Medio Ambiente (IMA)

AREA	SIGLAS	JEFE de AREA	SUBJEFE de AREA
Grupo de Estudio para el Tratamiento de las Aguas Residuales	GESTAR	Esp. Bioquim. Maria Cristina QUIROGA	---
Laboratorio de Análisis Instrumental	LAI	Lic. Maria Esther BARBEITO	---
Centro de Estudios de Ingeniería de Residuos Sólidos	CEIRS	Dra. Ing. Irma Teresa MERCANTE	Esp. Ing. Aldo Luis TRILLINI
Grupo de Estudios de Impacto Ambiental	GEIA	Dr. Lic. Mario Alberto SALOMON	---

ANEXO I – RESOLUCIÓN – FI Nº 557/2022



Lic. MARÍA SILVANA BRACELI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
ECONÓMICA FINANCIERA

Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA

Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA